



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo, para la creación de una bolsa un/a Técnico Informático para realizar tareas relativas a dicha categoría en el Departamento de Informática y Nuevas Tecnologías del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares, con cargo al Programa de Jóvenes Cualificados/as, aprobado mediante Orden 131/2018, de 3 de agosto, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha, procede adoptar el acuerdo sobre la relación definitiva de admitidos y excluidos, de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 30 de octubre de 2018, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable

RESUELVO:

1.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
LAGUNA CALLEJAS	DANIEL
LARA LÓPEZ	ADRIÁN
MARTÍNEZ MARTÍNEZ	MARIA DE LA O
MARTÍNEZ PALACIOS	JOSE ANTONIO
MONDEJAR TAPIADOR	ARTURO
YAZID LEHBIB	HATARI

EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
GÓMEZ RAMIREZ	JOEL (1)
LIZCANO ABERGÓZAR	BEATRIZ (1)
REGUILLO AMORARES	MARTA MARÍA(1)
SALAZAR CANTÓN	ABEL (1)

- (1) No presenta certificado de estar inscrito como beneficiario del Programa de Garantía Juvenil.
- (2) No presenta el curriculum vitae.
- (3) No presenta la titulación solicitada.

1.-Publicar este anuncio en la web www.manzanares.es y Tablón de Edictos Municipal.

Manzanares, a 28 de noviembre de 2018.

El Alcalde: